

Guayaquil, 5 de Mayo del 2014.

Señores

Compañía LINTWOBIZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que esta fecha el Cedente: **JUAN CARLOS JARAMILLO QUIROZ**, ha transferido a favor del Cesionario, **SRA. NELLY GUADALUPE SALGADO**, la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía **LINKTWOBIZ S.A.**

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una, en el Libro de acciones y Accionista de la compañía que usted representa.



JUAN CARLOS JARAMILLO QUIROZ
C.C. 1708205156.- CEDENTE



NELLY GUADALUPE SALGADO
C.C. 1700836552.- CESIONARIA